



Resolución Directoral

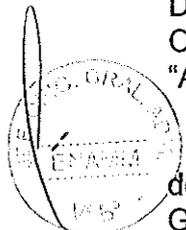
Nº 242 -2016 DE/ENAMM

Callao, 18 OCT. 2016

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, aprobado por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, son funciones de la Dirección el planear, dirigir y supervisar las actividades educativas, administrativas y productivas de la Escuela;

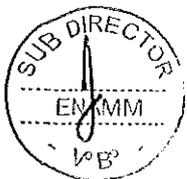
Que, mediante Resolución Directoral Nº 051-2006 DE/ENAMM de fecha 22 de marzo del 2006, se encarga las funciones de Jefe de la Oficina de Promoción Institucional de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" a la Magister Virginia Elisa Lacherre Calderón;



Que mediante Mensaje Naval 011211 de fecha 01 de agosto del 2016 la mencionada Licenciada fue trasladada a la Dirección de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú;



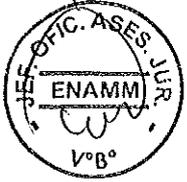
Que, con Memorándum Nº 0114-2016/SUB de fecha 11 de octubre del 2016, el Sub Director de la Escuela, dispuso se designe a la Licenciada en Ciencias de la Comunicación Martha Luz FARRO Ramos, como Jefe (e) de la Oficina de Promoción Institucional de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";



Que, de conformidad con lo previsto en el inciso a) del artículo 8º del Decreto Supremo Nº 070-DE/SG que aprueban la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y lo establecido en el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y con la visación del Sub Director y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Directoral Nº 051-2006 DE/ENAMM de fecha 22 de marzo del 2006.



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR las funciones de Jefe (e) de la Oficina de Promoción Institucional de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" a la Licenciada en Ciencias de la Comunicación Martha Luz FARRO Ramos.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703